



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2505/ASO/029	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 25 de mayo de 2022	BOUC: 2 de junio de 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lingüística General	
DEPARTAMENTO: Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental	
FACULTAD: Filología	
PERFIL PROFESIONAL: Lingüística Computacional	
ACTIVIDAD DOCENTE: Iniciación a la Informática. Lenguajes de Marcado y Tecnología Web	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Iglesias Álvarez, Josue	7,85



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional ajustada a las materias de la plaza (hasta 3 puntos)
2.-	Calidad y dedicación profesional ajustada a la plaza: tiempo, puestos ocupados, categoría empresa/entidad, evaluaciones positivas de la actividad profesional (hasta 1 punto)
3.-	Formación especializada en las materias de la plaza (hasta 1,5 puntos)
4.-	Formación técnica no reglada relativa a la plaza, formación continua y reciclaje profesional (hasta 0,5 puntos)
5.-	-----
6.-	Experiencia docente relativa a la plaza (hasta 1 punto)
7.-	Formación para la docencia (hasta 0,5 punto)
8.-	Publicaciones de impacto ajustadas a la plaza, patentes (hasta 1 punto)
9.-	Participación en proyectos competitivos relativos a la plaza (hasta 0,5 punto)
10.-	Otra investigación de calidad no ajustada a la plaza considerando su cercanía (hasta 0,25)
11.-	Actividades de difusión científica o formativa ajustadas a la plaza, otra docencia no ajustada a la plaza considerando su cercanía, premios y reconocimientos (hasta 0,25)
12.-	Formación en Lingüística (hasta 0,5)

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
Sacristán Romero, Francisco	3

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justifica el pago de tasas.
- (4) Solicitud fuera de plazo.



4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTA: Victoria Escandell Vidal

SECRETARIO: Manuel Márquez Cruz

VOCAL: María Matesanz del Barrio

VOCAL: Ana María Fernández-Pampillón Cesteros

VOCAL: Elena del Olmo Suárez

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 28 de junio de 2022

<p>LA PRESIDENTA</p> <p>ESCANDELL VIDAL MARIA VICTORIA CATALINA - DNI</p> <p>Firmado digitalmente por ESCANDELL VIDAL MARIA VICTORIA CATALINA - DNI Fecha: 2022.07.01 19:52:59 +02'00'</p> <p>Firmado: Victoria Escandell Vidal</p>	<p>EL SECRETARIO</p> <p>Firmado por MANUEL MÁRQUEZ CRUZ el día 28/06/2022 con un certificado emitido por FNMT</p> <p>Firmado: Manuel Márquez Cruz</p>
--	---

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

el día 05/07/2022

Firmado por
ILLERAS GARCIA
ANA - DNI

Firmado: